

**Fwd: Póliza de garantía Contrato de servicios 007 de 2025**

1 mensaje

Lina Melisa Rojas Valbuena <oficinacontratacion@asosupro.gov.co>  
Para: Hermespico146 <hermespico146@gmail.com>

25 de octubre de 2025, 9:18

Cordial saludo,

Por favor realizar la verificación de la poliza y aprobar.

----- Mensaje Original -----

Asunto: Póliza de garantía Contrato de servicios 007 de 2025  
Fecha: 2025-10-24 16:08  
De: GESTION Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL <gedseltda@gmail.com>  
Destinatario: [oficinacontratacion@asosupro.gov.co](mailto:oficinacontratacion@asosupro.gov.co)

Señores:  
ASOSUPRO

Cordial saludo,

Me permito adjuntar póliza de garantía única de cumplimiento No. 625-47-99400003906-0 acorde al CONTRATO DE SERVICIOS No. 007 DE 2025

"LEBRADO ENTRE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL  
"OGRESO "ASOSUPRO" Y GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LTDA  
cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN  
SISTEMA DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y SERVICIOS DE APOYO AGROPECUARIOS COMO  
ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA FAMILIAR  
Y COMUNITARIA DE FAMILIAS  
NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS VINCULADAS A LA  
ASOCIACIÓN "UBUNTU" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO E IMPLEMENTACIÓN  
Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS, PARA LA GENERACIÓN DE  
INGRESOS PARA FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS  
- NARP RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE  
CASANARE.

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,

ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES  
C.C. 1.018.469.913 de Bogotá D.C.  
RL GEDSE LTDA  
NIT 900.202.178-4

Lina Melisa Rojas Valbuena  
Oficina de contratación  
ASOSUPRO

**adjuntos**

 [CONTRATO DE SERVICIOS 007 DE 2025 \(1\).pdf](#)  
316K

 [625-47-99400003906-0 CUMPLI INICIAL.pdf](#)  
114K

**PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE  
ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015**  
 - PATRICLUSP09V4

**NÚMERO ELECTRÓNICO  
PARA PAGOS**  
**6250112650**
**PÓLIZA No: 625-47-994000003906****ANEXO: 0**AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL**COD. AGENCIA: **625** RAMO: **47**TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
<b>22</b>	<b>10</b>	<b>2025</b>

<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
<b>22</b>	<b>10</b>	<b>2025</b>

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN

**DATOS DEL AFIANZADO**NOMBRE: **GESTION Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL**IDENTIFICACIÓN: **NIT 900.202.178-4**DIRECCIÓN: **CARRERA 21 26 15 BARRIO PROVIVIENDA**CIUDAD: **YOPAL, CASANARE**TELÉFONO: **3132313649****DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO**ASEGURADO: **ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
ASOSUPRO**IDENTIFICACIÓN: **NIT 901.445.387-3**BENEFICIARIO: **ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
ASOSUPRO**IDENTIFICACIÓN: **NIT 901.445.387-3****AMPAROS****GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	22/10/2025	25/05/2026	37,353,427.80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	22/10/2025	25/07/2026	186,767,139.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/10/2025	25/01/2029	37,353,427.80
CALIDAD DEL SERVICIO	22/10/2025	25/07/2026	37,353,427.80
CALIDAD DEL BIEN	22/10/2025	25/01/2027	37,353,427.80

BENEFICIARIOS  
NIT 901445387 - ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO**POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:****OBJETO DE LA GARANTIA**

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE SERVICIOS NO. 007 DE 2025, DE FECHA 17/10/2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: CON: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y SERVICIOS DE APOYO AGROPECUARIOS COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA FAMILIAR Y COMUNITARIA DE FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS VINCULADAS A LA ASOCIACION UBUNTU DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO E IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS, PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS PARA FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS - NARP, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

**CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA**

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ****336,180,850.20	\$ *****720,870	\$ ****15,000.00	\$ *****139,815	\$ *****875,685
NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEIDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PERSONAL, DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN. DENTRO DE ESTOS CANALES DE RELACIONAMIENTO SE INCLUIDAN, CORREO ELECTRÓNICO EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEÉ CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: <https://www.solidaria.com.co/w/digitalclient/#/login>

MEJORAR LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIAMENTE E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O FÍSICA QUE EN EL ACTUEN ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS LOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y FINANCIERAS Y, EN GENERAL, PARA EL DETERMINADO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSmisión DE LOS MISMOS A UN TERCEROS (INCLUIDO TERCEROS PESO), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMAS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMAS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDA LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/colocaciones-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

**FIRMA ASEGURADOR**

(415)770186100019(8020)0000000007000625011265

**FIRMA TOMADOR**DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá  
C8DA25780E0EEFB785A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González  
 Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá - Teléfonos: (601) 213 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 94 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com  
 Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:  
<https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf>

# PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

## DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL	COD. AGENCIA: 625	RAMO: 47	No PÓLIZA: 994000003906	ANEXO: 0
--------------------------------	-------------------	----------	-------------------------	----------

## DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: GESTION Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL	IDENTIFICACIÓN: NIT	900.202.178-4
ASEGURADO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO	IDENTIFICACIÓN: NIT	901.445.387-3
BENEFICIARIO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO	IDENTIFICACIÓN: NIT	901.445.387-3

## TEXTO ITEM 1

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

CLIENTE